



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (REP. ARGENTINA)

SALTA, 27 de Setiembre de 1978. =

435-78

Expte. N° 781/78

VISTO:

La renuncia interpuesta por el señor Antonio Natalio Monge; atento a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de atribuciones que / son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Antonio Natalio MONGE, en el cargo de Auxiliar Administrativo de la Dirección de Compras y Contrataciones de Dirección General de Administración, Clase A = Categoría 8, a partir del 1° de Setiembre en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.=




C. P. N. EDUARDO CÉSAR LEONE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR